

NOTA INFORMATIVA.

Mediante la presente nota informativa se comunica a los aplicantes para los procesos selectivos en curso que la presentación de forma telemática de solicitudes que se establece en el punto 3.2 a) de las bases se hará a partir de la fecha en la siguiente dirección habilitada a tal efecto.

Página general del Registro:

https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoGeneral.html

Acceso al Registro:

<https://reg.redsara.es/>

Ángel Ibarra Sánchez

Director del Consorcio IFMIF-DONES España